



Concurso de Intérpretes de Guitarra Clásica de los CEDART

La Secretaría de Cultura y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, a través de la Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas, con el apoyo de Fomento Cultural de Colima A.C.

convocan al

10.º Concurso de Intérpretes de Guitarra Clásica de los Centros de Educación Artística (CEDART) del INBAL

Con el objetivo de fomentar y promover las habilidades y prácticas guitarrísticas de la juventud mexicana, el CEDART "Juan Rulfo" de Colima convoca a todas y todos los guitarristas de nacionalidad mexicana con matrícula vigente y que cursan actualmente estudios de guitarra clásica en alguna de las escuelas pertenecientes al INBAL (EIA, CNM, ESM, CEDART), para registrarse en esta convocatoria, atendiendo las siguientes condiciones:

1. BASES

1.1 Podrán participar todas y todos los guitarristas nacionales que no hayan cumplido los 19 años de edad al momento de la realización del concurso.

1.2 Las y los interesados deberán acreditar edad mediante el acta de nacimiento, así como su estatus académico, en un documento escolar vigente (credencial o constancia de estudios).

1.3 Las y los participantes podrán inscribirse por vía telefónica, en horario laboral de 8:00 a 15:00 h, a los números del CEDART "Juan Rulfo": 3123132095 y 312 313 83 93, o enviar su solicitud de inscripción al correo electrónico: cjr@inba.gob.mx a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el lunes 7 de noviembre de 2022.

1.4 El concurso se efectuará los días 10 y 11 de noviembre del 2022 y se desarrollará en dos etapas: a) La eliminatoria que iniciará en punto de las 10:00 h y se realizará en la Biblioteca escolar del CEDART "Juan Rulfo", y b) La final se llevará a cabo a partir de las 19:00 h en el Bicentenario Teatro "Hidalgo" de la ciudad de Colima (ambas etapas estarán abiertas al público).

1.5 Las instituciones convocantes no serán responsables si los participantes y/o acompañantes presentan lesiones, o si se daña o pierde algún instrumento durante el traslado a la sede y el desarrollo del concurso.

1.6 Cualquier participante que presente un documento alterado o apócrifo para participar en el concurso, provocará su descalificación automática, así como una sanción institucional de acuerdo a la normatividad vigente.

2. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

2.1 El repertorio deberá ser interpretado de memoria, de libre elección de los participantes y exento de derechos de autor.

2.2 El concurso se realizará los días 10 y 11 de noviembre de 2022.

* La etapa eliminatoria se realizará el jueves 10 de noviembre, en punto de las 10:00 h, en la Biblioteca escolar del CEDART "Juan Rulfo", con un repertorio libre entre 4 y 6 minutos de interpretación.

* La prueba final se realizará el viernes 11 de noviembre, a partir de las 19:00 h, en el Bicentenario Teatro "Hidalgo" de la ciudad de Colima, con un repertorio libre entre 6 y 10 minutos de interpretación.

2.3 Las y los participantes y sus acompañantes asumirán los gastos de traslado, hospedaje y alimentación, deslindando a los organizadores de cualquier inconveniente que pudiera surgir durante el traslado y su estadía a largo de la realización del evento.

2.4 La bienvenida será el día 9 de noviembre del 2022, de 7:00 a 14:00 h, en las instalaciones del CEDART "Juan Rulfo".

2.5 No podrán participar quienes obtuvieron el primer lugar en ediciones anteriores. Ninguno de los tres primeros lugares quedará desierto.

3. PREMIOS

3.1 Primer lugar: \$8,000.00 M.N. (Ocho mil pesos mexicanos)

3.2 Segundo lugar: \$6,000.00 M.N. (Seis mil pesos mexicanos)

3.3 Tercer lugar: \$4,000.00 M.N. (Cuatro mil pesos mexicanos)

3.4 Los estímulos a quienes resulten ganadores se realizará vía transferencia bancaria, una vez realizados, verificados y autorizados los trámites ante las instancias correspondientes.

4. DE LA PARTICIPACIÓN

4.1 A partir del registro de inscripción, los participantes aceptan las bases de esta convocatoria.

4.2 El jurado estará integrado por reconocidos músicos e intérpretes del ámbito nacional e internacional, todos ajenos al CEDART y su fallo será inapelable.

4.3 El orden de participación se realizará mediante sorteo en ambas pruebas, eliminatoria y final, 30 minutos antes de iniciar el concurso.

4.4 Los organizadores tendrán la facultad de grabar, filmar y/o difundir las actividades que se realizan y dar el debido reconocimiento.

4.5 La presente convocatoria queda abierta a partir de su publicación en el portal oficial de la SGEIA y cierra el lunes 7 de noviembre de 2022 a las 23:59 h.

4.6 La presente convocatoria no tiene fines de lucro, su propósito es fomentar las habilidades musicales y la práctica guitarrística de estudiantes de los CEDART del INBAL; asimismo, promueve los derechos a la educación y la inclusión de la juventud mexicana.

4.7 Los puntos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el jurado calificador y los directivos del plantel CEDART "Juan Rulfo".

Octubre 2022



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INBAL